BURRIN



de Baleares a dorder and a season of the decided and a sea

de la provincia

Se publica toe Martat, Jacres y Sábades of

Se amentine un la discussió d'apprince, sulle de la Militarius dia amenta de Los autoriprores lineas sametho ademas de los admentes ordinarios à les extragrale sarios, exemple los que sortengan les listes alcatronice sentificadas que podren adquisir con un 29 por toto de religie sobre el presio de venta.

Precies. - For succeiption al mes 1'50 pecetas. - For un asimero auelto 6'25, -- Anna. mos para energiptores, palabra c'or. -- Id. para los que no lo son 9'as.

NUM. 8069

Las lepus obligarán en la l'eninsula, Islas adyapentes. Canarias y territorios de Africa enjette à la legistación peninsular, à les votate étas de la promatgación, si en ella no se dispusiona otre como se contenda hecha su promagación di dia en que termina la interectón de la Ley de la Gadeis.

Las leyes, écéence y annaine que se mandon publicas en los Belletimes Ovictales se han de remitir al Gobernados civil, y por cuyo sonducto se pasarán a los editores de los mencionados peniedicos. (R. O de 6 Abril de 1839.)

# SECCION DE LA GACETA

## PARTE OFICIAL

Fresidencia del Consejo de Ministros
S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que
Diesgaarde), S. M. la Reina Deña Victoria Eugenia, B. A. B. el Principe de
Asturias é Infantes y demás personas
dela Augusta Real Familia, conunúan
sia novedad en su importante salud.

(Gacetas 8 y 9 de Septiembre)

#### MINISTERIO de ABASTECIMIENTOS

#### REAL ORDEN

Ilmo Sr .: Vista las varias aspiraciones manifestadas por los industriales interesados en la producción ó en el consumo de pelos de conejo y de liebre, el Gebierno se ha preocupado en primer término de asegurar el abastecimiento del mercado interior, probibien de, con carácter general, la exportacion de aquéllos, por Real orden del Ministerio de Hacienda de 3 del actual; peto al mismo tiempo no puede dejar tampoco de tener en cuenta, para evitarlos, los perjuicios que se ocasionarián à eslas industrias con la adopción de un régimen prohibitivo absoluto que, no solamente impediría la colocación en los mercades exteriores del sobrante de la producción que el consumo nacional no Pueda absorber, sino que también al Poder exportarse las clases medianas y ordinarias, que generalmente son obje-10 de este comercio, haria experimentar un alza en los precios de las empleadas en nuestras fábricas de sombreros, y tal vez, como consecuencia, produciria el cierre de establecimientos dedicados a una ú otra industria.

118

17

17

17

17

17

17

17.

Para armonizar los intereses contrapuestos y obtener con las garantias necesarias el fin apetecido, nada más
adecuado que la creación de un organismo integrado con la representación
de elementos de ambas tendencias y
destinado á actuar en contacto directo
con los mismos, tanto en cuanto se refiere al consumo interior de tales productos, como en la cantidad sobrante cuya

En virtud de lo expuesto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido

disponer lo siguiente:

1.º Se constituye un Comité especial encargado de regular el abastecimiento de pelo de conejo y liebre del
mercado interior é intervenir en la ex-

Portación del sobrante que se autorice.

2.º Este Comité, que tendrá su residencia en Barcelona, estará constituido por los representantes de las razones sociales Sra. Viuda de Jorge Graells Liansana, de Barcelona; Sres. Martin y Compañía, de Manresa, y D. Leandro Lloveras, de Arenys del Mar, por los

fabricantes de pelos, y D. Salvador Baeso y Compañia, de Onteniente; D. G. B. Valera Ricci, de Barcelona, y D. Blas Berenguer, de Barcelona, por los fabricantes de sombreros, que actuarán como Vocales, y como Presidente y Secretario, respectivamente, los del Fomento del Trabajo Nacionai, ó sus sustitutos estatutarios.

3.º Serán funciones propias de este

a) Proponer los precios de venta de los pelos destinados al mercado nacional, à las variaciones que mensualmente deban introducirse en los mismos, en vista de los diferentes factores que à ello contribuyan;

b) Informar sobre cuantas cuestiones someta á su consulta este Ministorio, y especialmente respecto á las cantidades cuya exportación pueda autorizarse, como sobrante del consumo in-

4.º Los industriales que deseen obtener licencia de exportación de pelos de conejo y de liebre, dirigiran sus peticiones al Comité, que las remitirá con su informe á este Ministerio. De Real orden lo digo à V. I. para

De Real orden lo digo à V. 1. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde à V. 1. muchos años. Madrid, 7 de Septiembre de 1918.

descripted ob sout & VENTOSA, C

Señor Subsecretario de este Ministerio.
(Gaceta 8 de Septiembre)

# SECCION PROVINCIAL

#### Núm. 2633

#### ALCALDIA DE PALMA

ENSANCHE .- Habiendo acudido á esta Alcaldia D. Antonio Rossello, Secretario General de La Palma de Maliorcas Compañia Mallorquina de Electricidade en nombre y representación de la misma, pidiendo permiso para instalar una turbo-alternadora de 2.450 H. P. fuerza y dos calderae de 600 H. P., en la nueva Central Eléctrica, construida en el sitio liamado «La Torietas del Molinar de Levante del Ensanche, en cumplimiento de lo preceptuado en el articulo 286 de las Ordenanzas Municipales vigentes, se anuncia al público que el expediente se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de esta Ciudad, á efectos de reclamación por espacio de quince dias, contaderos desde la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia.

Palma 9 Septiembre de 1918. – El A calde accidental, Francisco Barceló.

#### Mum. 2617 al na dial

### AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX

La Junta Local de 1.º Enseñanza de esta villa, acordó intentar y procurar el logro de mejores condiciones asi

pedagógicas como de capacidad del local Escuela Nacional de Niños de S'Arracó y al objeto abrir un concurso invitando á los propietarios á que ellos por si ó por medio de representante, dentro el plazo de 90 dias contados desde el siguiente inclusive al de la fecha del B. O. de la provincia en que aparezca inserto el presente anuncio, ofrezcan edificios que reunan las ventajosas condiciones de referencia.

En cumplimiento de la mencionada resolución esta Alcaldia Presidencia, anuncia el expresado concurso haciendo presente que durante el mencionado plazo de tiempo deben los concursantes presentar sus proposiciones en cualquier dia habil durante las horas de la meñana en la Secretaria del Ayuntnmiento con arreglo á las condiciones que al objeto están de manifiesto en dicha oficina y en los edictos publicados en los sitios de costumbre de la locarlidad.

Andraitx 6 Septiembre de 1918.—El Alcalde-Presidente, Pedro José Jofre.

#### Núm. 2627

## AYUNTAMIENTO DE MAHON

Subasta del servicio de carros para la recogida de las aguas sucias de los particulares.

Diez dias despues de la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia sino fuese festivo, y al primer dia siguiente si lo fuese, tendrá lugar en estas casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de recogida de aguas sucias de los particulares, servicio que ha sido rescindido al actual Arrendatario por incumplimiento de sus condiciones.

La subasta se efectuará con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió para contratar el servicio al acual arrendatario á quien se le ha rescindido y que se halla de man flesto en la Setaria de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil doscientas cincuenta pesetas anuales y no se admitirá ninguda proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Cija municipal, como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjadicada la subasta.

### Modelo de proposición

D.... segun cédula personal num...,..
que acompaña, enterado del anuncio y
p lego de condiciones para la subasta
del servicio de carros para la recogida
de las aguas sucias de los particulares,
se ofrece á tomar á su cargo el referido
servicio con entera sujeción á aquellos
por la cantidad de... (en letras) .... pesetas... centimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á cuatro de Septiembre de mil nuevecientos diez y ocho.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitjes.

#### Núm. 2635

#### AYUNTAMIENTO DE MURO

Formado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año 1919, permanecerá expuesto al público por espacio de quince dias hábites en la Secretaria de esta Corporación à efectos de reclamación, contados desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL

Muro 7 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Gabriel Sastre.—Francisco Compamar Carrió, Secretario.

Formado por este Ayuntamiento el padron de cédulas personales de esta villa, para el año 1919, permanecerá expuesto al público á efectos de reclamación en la Secrelaria de este Ayuntamiento por espacio de quince dias hábiles contados desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Muro 7 de Septtembre de 1918.—El Aicalde, Gabriel Sastre.—Francisco Campamar Carrió, Secretario.

## Num. 2616

#### AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

Aprobada, en principio, la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la general del impuesto de consumos, que à continuación se inseria, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio económico de 1919, por el presente se anuncia, que el expediente de su referencia se hall ará de manifiesto, por término de 10 dias en la Secretaria de este Municipio, á fin de que cualquier contribuyente pueda enteresarse y producir las reclamaciones que estime pertinentes.

Lo que se anuncia en cumplimiento de la R. O. Circular de 15 de Febrero de 1893 y de la de 3 de Agosto de 1878, cuya tarifa de arbitrios es la siguiente:

Articulos: Pavos y gallinas.—Unidades, uno.—Precio medio, 4'00 pesetas.—
Arbitrio, 0'60 id.—Consumo calculado durante el año, 100.—Producto anual, 60'00 ptas.

Articulos: Pollos, perdices y conejos.

- Unidades, uno. — Precio medio, 2'00 pesetas. — Arbitrio, 6'30 id. — Consumo calculado durante el año, 100. — Producto anual, 30'00 pesetas.

Articulos: Huevos. — Unidades cien. — Precio medio, 10'00 pessias. — Arbitrio, 1 50 id. — Consumo calculado durante el año, 2000: — Producto anual, 30 ptas.

Articulos: Leche, Unidades, 100 litros. Precio medio, 50 pesetas. Arbitrio, 7.50 id. Consumo calculado du

Articulos: Queso. - Unidades, kilo. -Precio medio, 200 pesetas -- Arbitrio, 0'30 id. - Consumo calculado durante el año, 250.-Producto anual, 75'00 pesetas.

Articulos: Paja de cereales y demás yerbas para ganado. - Unidades, 100 kgs.-Precio medio, 6'00 ptas.-Arbitrio 0'57 id .- Consumo calculado durante el año 83.700. - Producto anual, 447 00 pesetas.

Articulos: Yerbas verdes de todas clases, asi en forraje como en pastos. -Unidades, 100 kilos. - Precio medio, 2'00 pesetas, - Arbitrio, 0'15 id. - Consumo calculado durante el año, 333.300. -Producto anual, 500 00 pesetas.

Articulos: Algarrobas. - Unidades, 100 kilos. - Precio medio, 10 pesetas. -Arbitrio, 1'50 id. Consumo calculado durante el são, 25.000. - Producto anual, 375 pesetas.

Articulos: Lefia, Unidades, 100 id. -Precio medio, 3'50 ptas.—Arbitrio 0'52 id. - Consumo calculado durante el año, 140'000.-Producto anual, 728 ptas.

Total 2500'00 pesetas. Escorca à 2 de Septiembre de 1918. -El Alcalde Presidente, Juan Solive. llas. P. A. del Ayuntamiento. - El Secretario, Juan Rossello.

#### Núm. 2632

D. Maximiano Bravo Perez, Presidente de la Sala de vacaciones de la Audieneia

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Rafael Juan y Tomás (a) Cadiré, de catorce años de edad, hio de Rafael y de Jerónima, soltero, limpiabotas, natural de La Puebla y vecino de esta ciudad, y actualmente de ignorado paradero, procesado con otro en causa sobre robos, para que dentro del término de quince dias à contar desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid, se presente ante esta Audiencia para manifestar si ratifica el escrito de conformidad con las conclusiones del Ministerio Fiscal, presentado por su defensa, bajo apercib!miento de ser dsclarado rebelde.

Por tanto; se encarga á las Autoridades é individuos de la policia judicial procedan à la busca y captura de dicho procesado, y conseguido, lo conduzcan á la Prisión de esta Ciudad á disposición de este Tribunal.

Dado en Palma de Mallorca á nueve de Septiembre de mil novecientos diez y ocho. - El Secretario Juan Alcover.

## Num 2639 ATAUYA

D. Francisco Rius Ripoll, Juez municipal letrado del distrito de la Catedral de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del mismo por uso de licencia del Sr. Juez propietario,

Por el presente edicto se hace saber, que en los autos juicio declarativo de menor cuantia, hoy ejecución de sentencia, que sigue el procurador D. Francisco Piza en nombre de D. Antonio Morro y Ordinas contra D. Onofre Cafielias y Tomás mediante providencia de veinte y nueve del mes último y en atención á que el diez y siete de Julio próximo pasado falleció dicho Cañellas, queda acordado citar á sus herederos ó causahabientes desconocidos para que dentro del plazo de diez dias comparezcan en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cumpliendo pues lo mandado y sirva de citación en forma a los herederos ó causahabientes desconocidos de D. Onofre Canellas y Tomás á los fines indicados se publica el presente en Palma a das de Septiembre de mil novecientos diez y ocho.-Francisco Rius.-Ante mi, Sebastian Gazá.

## Núm. 2642

D. Mariano de Cáceres y Martinez, Juez de primera instancia de la ciudad de Inca y su partido.

En virtud de providencia del dia dos de los corrientes, recaida en autos de

y Secretaria del que refrenda por don José Mas Crucet contra Antonia Capó Capó, se saca por tercera vez a pública subasta, por termino de veinte dias, la finca embargada en dichos autos como propia de la demandada, consistente en un solar ó finca urbana, situada en el té mino municipal de La Puebla, que mide nueve metros setenta centimetros de ancho, por veinte y ocho me tros de fondo, y linda por Norte y Este con tierra de herederos de Rafael Isern (Miñó), por Sur con otra porción de di ha finca de Antonio Capó Capó, y por Oeste con camino dels Molins d'aigo en cuyo solar existe una casa de reciente construcción; y fué justipreciada esta finca como tipo de la segunda subasta, en mil quinientas pesetas.

Para el remate de la propia finca queda sefialado el dia ocho del mes de O tubre próximo venidero, à las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado y las condiciones bajo las cuales se verica la subasta son las siguieutes:

1.ª Los titulos de propiedad de la finca estarán de manificato en la Secretaria, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la su basta, previnlendo à los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendran derecho a exijir ningunos otros.

2. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del justiprecio de la finca, que se devolverá luego de efectuado el remate á los que no lo obtengan à su favor; la del que lo obtenga quedará en deposito como garantia del complimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio. El ejecutante prodrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el mencionado

3. La subasta se verificará sin sujeción á tipo si hay postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, se a robará el remate; pero si no llegase à dichas dos terceras partes, o llegando se ofreciese pagar à plazos, ò se alterase alguna otra condición de la subasta, se suspenderá la aprobación del remate y se procederá luego cou arreglo à lo dispuesto en los artículos 1505 à 1508 de la ley de Enjuiciamien-

4. Todos los gravámenes ó cargas anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsab:lidad de los mismos, sin destinarse à su extinción el precio del remate.

5. Todos los gastos desde el otorgamiento de la escritura pública de remate inclusive, serán de cargo del rematante.

Dado en Inca à tres de 3-ptiembre de mil novecientos diez y ocho. -Mariano de Caceres.-Ante mi, Miguel Sampoheer and bles neisp & our

## Núm. 2640

D. Nicolás Pelegri y Pomar, Juez munici-pal de la villa de Mercadal de Menorca.

Por el presente edicto se cita á los herederos desconocidos de Doña Juana Riudavets Vera, vecina que fué de esta villa; à fin de que comparezcan ante este Tribunal municipal el dia vente y uno de Septiembre próximo à las trece horas, al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal civil, instado por D. Lorenzo Rotger Cloquells, vecino de Mahón, sobre pago de doscientas veintícinco pesetas con cincuenta y cinco céntimos que acredita contra dichos desconocidos herederos; advirtiendoles que de no comparecer, les parará el perjuicio à que hubiere lugar, pues asi queda mandado en auto de ayer.

Mercadal treinta Agosto de mil novecientos diez y ocho.-Nicolas Pelegri. - Ante mi, Matias Thomás, Secretario.

Núm. 2583

El Jefe Administrativo del Hospital Militar de esta Plaza

Hace saber: Que debiéndose adquirir para las a enciones del referido Establecimiento durante el mes de Octubre próximo las especies de artículos que à continuación se detallan se señala el dia veinte à las once de la mañana para que las personas que deseen interesarse en este sevicio puedan presentar en dicho Establecimiento sus proposiciones con muestras de los articulos que deseen vender y que han de reunir las condiciones de buena calidad requeridas para el suministro y en los precios de ellos comprenderse todos los gastos ó sea obligarse à poner los articulos que ofrezcan al pié de los almacenes de la Administración de dicho Hospital.

Palma 2 de Septiembre de 1918.--Pa-

Articulos que se citan Aceite mineral, aceite vegetal de 1.4, id. id. de 2.º, arroz, azucar, bizcochos, chocolate, café, carne de vaca, garbanzos, gallinas, huevos, leche de cabras, manteca, pasta, patatas, tocino, vino común é id. generoso.

#### Núm. 2625

Don Josè Miralles Bernabeu, Capitan de Infanteria de Marina, Ayudante de la Comandancia de Marina de Ibiza, Juez Instructor de un expediente de prófugo.

Hago saber: Que en expediente de prófugo que instruyo al inscrito de la Brigada y Trozo de Ibiza, del reempla za de 1916 Vicente Riera Serra, de José y Francisca, natural de Formentera, de veintidos años de edad, soltero, el Exemo. Señor Comandante General del Apostadero de Cartagena en decreto Auditoriado de fecha 21 de Agosto último, se ha dignado aplicar á este individuo la gracia de administia que concede A los prófugos el articulo 5.º de la Ley de 8 de Mayo del corriente año (D. O número 106), cuyo individuo deberá presentarse en este Juzgado de Marina en el término de un año à partir de ia publicación de este edicto de la Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL de la Provincia; en analogia con lo que dispone al articulo 6,º de la expresada Ley y Regla 5.ª de la Real orden circular de 3 de Junio de mismo año (D. O. número 124), quedando esta gracia sin efecto al no hacer su presentación en el plazo señalado.

Dado en Ibiza à tres de Septiembre de mil novecientos diez y ocho.-El Juez Instructor, José Miralles.

#### Núm. 2588

REQUISITORIAS

Barceló Pou (Antonio), hijo de Antonio y de Maria, natural de Manacor (Baleaces), de estado soltero, profesión jernalero, de 33 à 35 años, procesado en causa n.º 541 de 1915 sobre contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del Distrito del Oeste de Barcelona, Secretaria de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

Barcelona 23 de Agosto de 1918 .-- 1 E. Juez. - Por El Secretario, Alejandro Fontcuberta. Tagras y dos

Núm. 2624

Bartolomé Valls de Padrinas Segui, hijo de Jaime y Francisca, natural de Paima de Mallorca, de estado soltero, profesión peso dor, de veintitres años de edad, domiciliado últimamente en el acorazado «Pelayo», procesado por el delito de primera deserción, comparecerá en el término de treinta días, ante D. Joaquin Matos Calderón, Capitán de Infanteria de Marina, Juez Instruc. tor de la causa, haciéndosele saber estar compredido dentro de los beneficios de la ley de amnistia de 8 de Mayo último.

Dado en la Carraca a bordo 28 de Agosto de mil novecientos diez y ocho.

—El Secretario, Alfredo Castro. —Visto Bueno. - Ei Juez Instructor, Joaquin Núm. 2612

Oliver Salom José, hijo do Matias y de Maria, natural de Santany, Ayunta. miento de Santany, provincia de Baleares, de estado, se ignora, de 23 años de edad, estatura 1.750 metros, domi. ciliado ultimamente en Argel, proce. sado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar à concentración para su destino à Cuerpo; comparecerà en el termino de noventa dias ante el Teniente Juez instructor de la Coman. dancia de Artilloria de Mallorca D. Bartolomé Obrador Casasnovas, residente en la Calle del Mar número 4, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, sera declarado rebelde.

TOS

dos

de

ide

ide

Jo

Nu

Un

Ba

Cit

H

P.

do

Re

306'12

281'91

Palma à 5 de Septiembre de 1918,-El Teniente Juez Instructor, Bartolomé

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Continuación

#### Matricula de Mahón

TARIFA 1. Garcia Sintes Sipriano, Ferreteria por menor, R. Ponien-Serra Sintes Juan, id., Plaza . 479'82 Principe 16. R'udavets Serreinat José, id.,

S. Carmen 13. Parpal Esteva Manuel, idem, P y Caules 112. Escudero Olives Bartolomé, Cereales por mayor, A. Levante 479'82 Estrada del Pilar Domingo,

479'82 idem, R. Abundancia. Tomás Taitavull Oristóbal, idem, id. 36. 479'82 Canut Clavé Federico, Tejidos . 427'14

finos por menor, Nueva 30.

Pons Carreras Francisco, idem, Hacnover 11. Sasarrins y Cardona, idem, Arravaleta 6.

Terres Pons Mateo, id., Nueva 427'14 Palliser Bagur en C.\*, idem, 427'14 Cardona Pons Manuel, idem, 427'14 Hannover 28.

Rita León Juan, idem, Nueva 427'14 Casino Mahonés, Café en sociedad, P. Principe 10. Id. Consey, id., Difuentes 7, 187.94 Id. Nuevo Centro, id., Arra-

187'94 valeta 34 , 187'94 Id. Union, id., Nueva 1. Id. Menorquin, id., S. Roque. 187'94 Id. Obrero Republicano, idem, 187'95 Pi y Margall 27.

Costabella Mir Juan, Drogue-. 375'88 ria por menor, Hannova 15. Pons Sitjes Pedro, idem, Pi y 375 88 Margall 30.

A. Pradera y Compania, Tienda ropas hechos, Arravaleta 7. 341'72 Gimier Febrer Luis, quinca lla por menor, Portai Mar 12. 341'71

Ferrer Martinez Joaquin, Vi-. 341'71 nos por menor, Iglesia 12. Pons Escudero Pedro, idem, A. Levante 8.

Pons Sintes José, id., R. Abun-Hernandez Hermanos, idem,

. 341'71 P. y Caules 156. Pons Marti Antonio, Garbanzos y arroz por menor, A. Le-. 306'12 vante 32.

Sucesores de G. Escudero, idem, Moya 11. Pons Sintes Jaime, Relojes

por menor, Nueva 17. Tuduri Elina Antonio, Mer. ceria por menor, Arravaleta 12. 234'93

Conforto Tuduri Joaquin, id., 234193 Hannover 18. Buenaventura Saura Francis-

. 234'93 co, idem, Bastion 23. Coll Quintana Francisco, id., Cifuentes 8. Pons Villalonga Gabriel, id.,

234'93 Arravaleta 29. Pons Gomila Francisco, Vinos y licores por menor, Abundancia.

Florit Ferrari Salvador, Tienda de ultramarinos, Arravaleta, 234'9%

	Pesetas 1	Fesetas	Pesetas 1	Pesetas
,	Huguet Sintes Jaime, idem,	Roca Lartiga Pedro, id., Car-	Castañol Benito, Tienda loza ordinaria, S. Cristo 3. 51'26	Estopará Miranda Francisco, Fábrica cuerda lino 1 rueda,
- 1	A. de Poniente 6 234'93 Vives Vidal José, id. sombre-	men 29	Mas Soriano Luis, Tienda fru-	Igiesia 14. Total a retrellad 1.v. 74'75
-	ros, Arravaleta 14. 234'93	P. Arravaleta 11. 51'26	tas, Moya 5	Orquelles Andreu Angel, Una
	Petrus Mercadal Juan, Curti-	Dalmau Gomila Sebastian, id., San Roque 35	da juguetes, Arravaleta 17 51'26	cierra sin fin 49 cent. Santa Eu-
	dos por menor, Cos de Gracia. 234'93 Tuizó é hijo Francisco, idem,	San Roque 35	Landino Riera Agustin, idem,	Garcia Sintes Antonio, Serra-
3	P. y Caules 52. 234'93	Levante 60 51'26	Nueva 7 51'25 Orfila Carreras Pedro, idem,	geria mec. 1 c. A. Poniente 1 332'22 Vidal Borrás Francisco, idem
á	Petrus Carreras Francisco,	Gelabert Feliu Bartolomé, id., A. Levante 9. 51'26	Infanta 3.	1 c. id
al	Loza fina por menor, Portal Mar 6. 234'93	Verger Rodrigo Baltasar id.,	Riera Margarita, id., P. Claus	Parpal Esteva Antonio, idem,
	Orfila Pons Mariana, idem,	id. Tevante 11. 51'26	Al malkagement continued	2 c. id
8	Pi y Margall 37 234'93	Montaner Andrés, idem, An- nover 33. 51'25	TARIFA 2.*	brica monederos 5 caballos, San-
0	Sintes Mercadal Juan, Tienda de molduras, Anuncivay 39 129'57	Sabater Reura Mateo, id. Arco 51'26	Pons Marti é hijos, Agente de aduanas, R. Abundancia 10 213'57	ta Eulalia 88
3,	Timoner Fornés Francisco,	Pons Olives Juan, id., Cifuen-	J. Cardona Federico idem,	Marques Pons Agustin, idem, 2 Comercio 22. 996'66
-	id. tinteros, Pi y Margall 70 129'56 Sintes Mir Barrolomé, Carnes	tes 43. Cardona Vacarisas Pedro, P.	Frau Orfila Antonio C., idem,	Ooda Pons Guillermo, idem 1,
16	frescas por menor, P. Carmea. 129'57	y Canles 119 51'25	idem 35. 218'57	San Manuel 43
	Mercadal Timoner Pedro, id.,	Timoner Prieto Francisco, id.,	Vidal Palliser Juan, Noticias,	Pons Villalonga Perches, id. sin motor C. y Orfila 38
	P. Pescaderia 129'56 Pallicer Villalonga Juan, id.,	S. Sebastian 8	Orfila 10. 91'12 Bai e Coll Juan, Almacen	Juan Pelar Antonio, idem id,
-31	idem 129'57	Bastion 1. 1961 0100 400 . 51'25	mader 8, A. Poniente 15 270'52	S y Margall 91.
	Mercadal Timener Miguel,	Segui Vidal Margarita, Casa de pupilos. Beria 2	Bals Por a Francisco, id. en-	Bellot Orfila Pedro, idem id, of the Infanta 163
	idem, id 129'57  Jover Pelegri Poncio, idem, id. 129'56	de pupilos, Berja 2 51'26 Sintes Mascaró Antonio, Tien-	Vases, iden. , 299'00 Mercadal Papelcudi Miguel,	Carreras Riera Lucas, idem
	Pons Riudavets Miguel, idem,	da de aceite y vinagre, Pi y Mar-	Tratante iana en rama, Piaza	id., S. Lorenzo 53. Medical 332 23 Sintes Segui Francisco, id. id,
	idem. , 129'57	gall 173	Carmen 6 280'65 Pons y Vidal, Metales precio	Alonso 3.º 8. 332'22
00	Garcia Pons Francisco, Jergas y tejidos ordinarios, Hannover, 129'56	Gomila Coll Juan, idem, Ci-	808, Arravaleta 7. , 284'76	Salort y C. Juan, idem, id., I a bl
83	Rita León Francisco, idem,	faentes 134, 51'26	Beltran Llabrés y C. Manuel,	P. y Caules 2 22 Pons Roig y Pons, idem id.,
82	Nueva 34 129'57 Codina Cortada José, Tienda	Mari Escandell Catalina, 1d., Infanta 51'25	idem, S. Fernando 34 284'76 Sintes Mascaro Antonio, Co-	S Fernando 29
190	de combustibles, P. Principe 10. 129'57	· Femenias Amengual Manuel,	misionista, P. y Margall 173 233'50	Pons Sintes Clemente, id. id., 332'22
82	Union de Obreros Agricolas, id.,	idem, S. Jorge 33 51'26	Gofialons Francisco Bartolo- mé. idem, Anunc vay. 233'50	Rotger Llina Vicente, id. id.,
82	Borras Mercadal Antonio,	Fernández Reura Juana, idem, Iglesia 4 51'26	Terrés Coil Juanico idem, Ci-	Gracia 132.
82	Venta aceite mineral, id. 16 129'57	Escriet Pons Antonio, idem, Pi	fuentos 23	Rotger Pons Miguel, idem id., Infanta 92 832'22
	Rotger Eina Vicente, id. vino por menor, Gracia 156 113'90	y Margall. 51'25 Sanchez Trias Emilio, id. Nor-	Timoner Coll Gabriel, idem, S Eulalia 137. 233'50	Cardona Olives Pedro, idem,
'82	Pons Vinent Miguel, idem,	te 5 y 7 51'26	Balaguer y Compañia, idem,	id., Iglesia 7. , 332'22
482	Cifuentes 28	Mascaró Carreras Rafael, idem	P. Colon 233'50 Sintes cardona Pedro, Corre-	Tuduri Olives Lorenzo. idem, id., Pi y Margall 14
1	León Cenanti Franco, idem, P. S. Francisco 1	Pi y Margall 65 51'25 Coll Sintes Margarita, idem, id 51'26	dor de comercio, Nueva 26 281'80	Mascaró Pons Gabriel, idem,
14	Camps Caules José, id. de	Borrás Cardona José. 51'26	Pons Sitges Pedro, Diario La	id., Gracia 48. 832 22 Vachier Jaime, idem, id., Pi
14	Calzado, Arravaleta 23 108'20 Ferra Pons Pelegri, idem,	Segui Salom Juana id., id. 262 51'25	Voz de Menorca, Nueva 15 224'96 Villalonga Mascaró Juan, idem	y Margall 5. 882'22
.14	Hannover 22 108'22	Lazaro Fedelich Francisco, idem, C. Gracia 90 52'26	«El Bien público», R. Abundan-	Turzó Gelabert Miguel, Curti
14	Terrés Coll Francisco, idem, Oifuentes 23	Sagni Borras Miguel, idem,	cia 224'96	dos 2 noques 8 cent. O. Poniente. 79'73 Villalonga Anglada José, idem
1	Sanchez Trian Francisco, id.,	Isabel 2.*, 23. , 51'25	Si jes Rotger Manuel, Revista «El grano de Arena», P. Prin-	2 id., idem. 79'73
114	P. Principe 14 108'20	Vidal Orfila Antonio, idem, id 51'26 Segui Gornés Esperanza, id.,	cipe 11. 54'11	Calvo Mora Eduardo, idem,
*14	Costabella Mir Mariana, idem, P. v Caules 7 108'21	8. Bartolomé 32 51'26	Fontirroig Mateo, Enseñanza 1 profesor, P. Arravaleta 9 82'58	1 id., id. 39'87 Ferrer y Cardona, id. furrar
14	Pons Carreras Vicente, Lava-	Pons Sintes Juan, idem, Reina 27. 51'25	Casino «Mahonés», Una mesa	y teffir pieles, P. y Caules 149'50
195	dos por mayor, 103 108'21	Franco Pons Miguel, idem, S.	de villar, P. Principe 10 99'67	Vinent Juanico Dionisio, Tejas 1 horno 4 cent. Alameda 5 37'21
.94	Fernandez Pons Francisco, Relojes plata, Arravaleta 13 108'21	Teresa 29 51'26	Casino «Consey», idem, Cifuentes 7	Adrover Miguel, botas idrau-
194	Marqués Orfila Antonio, idem,	Barber Moil Jaime, idem, S. Carmen 3. 51'25	Pons Liabrés Pedro, Coche	licas 1 pieza 2 Kiloga, Reina 132'89
1.94	Pi v Margall. , 108'21 Ferrer Yvaso Simón, Prendas	León Piris Francisco, idem,	alquiler 1 caballeria, id. 47 32'75 Piris Mora José, idem, San	Espara Corbelia Antonio, Ja- bon 2.100 litros y caldera A.
1.94	para nino, Portal Mar 7 108'21	P. Arravaleta 3 51'26 Bosch Ponseti Antonio, idem,	Lorenzo 56 32'75	Levanto 18. 348'83
1195	Encena Vidal Juan, id., Nue-	Plana 32 51'27	Pons Rotger Jaime, idem, Ramis. 32'75	Barber Mus Lorenzo, Fábrica
	The state of the s	Pons Cams José, idem, id. 21. 51'25	Mascaro Canovas Jaime, id.,	gaseosás 100 kilometros, hora, Reina 31 74'41
5'88	Servera Magdalena Vda. Jor- da, idem, Plaza Pescaderia 108'22	Bagur Junqueras Isabel, Gracia 129. 51'26	S. Escolástica. 32'74	Vda, é hijos de B. Sintes, id.
188	Zedelig Vanrell Antonio, Tien-	Riudavets Luis, Tienda de	Segui Moll Juan, idem, Pi y Margall 182 32'75	100 id., P. y Caules 48 74'41 Juanico Marqués Fulgencio,
NEWS THE	da de Albaceria, Annover 8 85'43 Coll Sintes Pedro, id., S. Jaime 85'43	aceite y vinagre, Norte 4 51'25	Gomila Petrus José, idem,	Cajas carton ordinario, C. Gra-
1.73	Prats Joel Isabel, id., P. Prin-	Mascaro Mora Rafael, idem, Frailes 10. 51'26	8. Catalina 28 32'75 Gomila Carreras Pablo, id.,	cia 25
1'71	Cipe 15 85'42 Cantamisas Antonio, id., An-	Bagur Bartolomé, idem, Oi-	C. Gracia 220 32'75	Viuda é hijos de B. Sintes, idem, id., P. y Caules 40 166'11
L'71	nover 2, 200 08 08 08 10 1 85'43	fuentes 82. 51'26  Joyas Silva Leandro, idem,	Texidor Olives José, idem, C.	Viuda é hijos de B. Sintes,
	Gimenez Buils José, id., Nueva 85'43	idem 154. 6 61'25	Salor: Orfila Juan, idem,	Fábrica hielo maquina 25 litros, idem, id, . 107'97
1'71	León Coranti Juan, id., Concep- ción 22. 85'43	Prieto Terrasa Catalina, id., P. Pascaderia 23. 51'26	Infanta 98. 32'75	Bagur Aloy Francisco, 4 ma-
1'71	Sintes Segui Margarita, idem,	P. Pescaderia 23. 51'26 Carreras Serra Jaime, idem,	Pons Pons Bartolomé, idem, C S. Clemente. 32'75	quinas cortar suela mano, id 664'44
\$2.00 To	Ramis 14 85'43 Pens Mascaró Margarita, id.,	idem 21. ment dies and 51'26	Pons Furtufii Gabriel, idem,	Pons Segui Lorenzo, 2 idem, C. y Orfila 42. 332'22
1'71	Infanta 90. 85'43	Huguet Cosme, idem, San Lorenzo 67 51'25	Soi 4. 32'75	Blanco Oliver y Compañia,
0-8	Teixedo Olives José, id., O. S.	Retger Llonis Miguel, idem.	D Arragalaty 6	1 idem. id., Reina 166'11
6'12	Bennasar Pericas Julian, id.,	Cermen 31.	Pons Fursuni Gabriel, idem,	Sintes Vidal Autonio, idem, id. P. y Caules 180 166'11
6'12	Annover 23. 85'43	Olives Magdalena, id., Santa Teresa. 51'26	Soi 4. 32'74 Vda, é hijos de J. Hernandez,	Olives Sintes Rafael idem
0.10	Huguet Sintes José, idem, P. 7 Caules 4. 85'43	Vidal Borrás Bernardo, 1d.,	Carro trasportes 1 caballeria.	id. Esplanada 10 166'11 Segui Taltavult Juan, idem,
6'12	Gonalons Francisco, Gorras y	Pons Francisco, idem. Rec-	P. y Caules 156 31'32 Hernandez Moll Baldomero,	1 1d., Ramis 7.
4.93	monteras, Arravaleta 80. 85'43 Buenaventura Próspero, idem,	tor 37. 51'2	A distribution and an D Fanla	Mercadal Fabregues v U.". id.
4193	Nueva 11. 85'45	Amather Camps Pedro, idem,	nada 44 71'19	id., P. y Caules 54 166'11  Bagur Aloy Francisco, idem,
250	Miggel Preto Lorenzo, idem,	C. Gracia 7. , 51'2' Mari Mari Miguel, idem, S.	Mateo Serrano Bernardo, id., idem 38. 71'19	mecanica, P. y Caules 143 332'22
4193	Arravaleta 18. 85'42 Ramirez Ibañez Juan, Quinca-	Claustro 12. 51'2	Felix Mir Oristobal, Vivero	Sintes Vidal Antonio, idem, id., idem, 170
4193	ila portal, Arravaleta 25 85'48	Tuduri Vinent José, Cordeles,	marisco 1.000 inte., P. Car. 5 men 11 284'76	Pons Segui Lorenzo, idem id.,
	Bisbal Gomila Bartolomé. Bo-	Alameda II.	Unión maricadores de Mahón.	D Orfila 42
4'93	Pineda Maria, id., Levante 51'21	Bustion 10 51'2	6 id. id. 2.000 idem. 569 52	Oliver y Riudavets, Fábrica pastas 1 prensa mecanica, An- nover 18 372'09
1345	Segui Orfila Benito, idem, San	Alejandro Maximiliano, idem, B. y Caules 80. 51'2	6 id, id, 2,000 idem. , 569'52  TARIFA 3.*	nover 18
11'91	Gomila Font Juana Vda. de.	Ponseti Sintes Mateo, idem,	Ponseti Sintes Mateo, Un telar	Cioquels Castell Margarita.
4199	0-0	5 A, Poniente 33, 51'2	6 a mano C. y Orfila 28. 9'96	idem 1 id., Rosario 4
	Transaction of the same			Reserved to the second

4 Paretra 8	Fesetas ?	Pesetas 💡	Posetas
Triay Pons Antonio, idem,	Abadia Mirell Cirilo, Veteri-	Sintes Quevedo Antonio, Cons-	Petrus Rosello Francisco, id.,
1 mano Pescadores 14 186'04	nario, Iglesia 9 100 85	Parpal Orfila Mateo, idem, A.	P y Gaules 51'26 Gutierrez Juny José, idem,
Taltavull Ballester Antonio, Molino à gas 1 piedra, C. «La	Sección de Artes y Oficios	Poniente 51 y 52. 51'26	Hannover. 51'26
Unión».	Rotjer Niu José, Platero, Nueva 20. 881'58	Noguera Guellot Salvador, Ces tero, Annover 21. 51'26	Orfila Orfila Miguel, id., P. y Magall 9. 51'25
Segui Vidal Francisco, idem, Viento, Campamento, 63'12	Carretero Pons Benjamin, id., Dr. Orfila 24, , 381'58	Cardona Pons Antonio, Coche-	Truyol Juan, idem, Gracia. 51'26 Pons Tuduri Gabriel, idem,
Pons Niu Juan, Fábrica harina 12 dop, S. Aua 11 518'26	Torres Pons Mateo, Sastre con	Borras Mercadal Antonio, id.,	Infanta. 51'25
Roch Ponseti Francisco, idem	genero S. Esplanada 2 381'58 Valls Rosselló Juana, Confite-	Bastion 16. Busutil Bisbal Marcelino, En-	Salom Bagur José, idem, Pi y Margail 51'26
20 id, A. Levante 56 y 57 863 77 Pone Cardona Gabriel, 1 apa	ria, P. y Caules 1 239'20	cuadernador, Nueva 23. 51'25	Huguet Orfila Mateo, idem,
rato amano mecanico, S. Cle-	Oril Cardona Bernardino, id., Dr. Orfila 32. , 239'20	Ibañez Cardona Gaspar, En- gastador piedras falsas, Annover, 51'26	
mente 25. 49'84 Ládico Olives Jorge A. idem,	Segui Cardona Pedro, id., id. 239'19	Mir Suaus Cristobal, Herrero,	Llumesanas Tarifa 1.ª
id., Carmen 39. 49'84	Nolto Rols Catalina, id., S. Carmen 12 239'20	Garcia Juanico Antonio, id.,	Vidal Vidal Juan, Venta vinos
Mercadal Joaquin, idem id., S. Rosa 10 . 49'84	Olives Hermanos, Sastre, con jeneros, Nueva 2. 239 20	S. Roque. 51'26 Garcia Sintes Cipriano, idem,	Pons Coll Lorenzo, idem id.
Roberto Olives Pedro, idem, S. y Caules 144. 49'84	Segui Coll Francisco, Fotogra-	A. Poniente. 51'26	id. 42'71
Ferrer Mercadal Antonio, id.	fo, Dr. Orfila 36 133'83 Sintes Rotger Manuel, Impre-	Gomez Manuel, idem, Pi y	San Clemente
id., C. Orfila 18 49'84 Anglada Femenias Diego, 1	sor prensa a mano, R. Abundan-	Garcia Pons Pedro, idem,	TARIFA 1.ª
cilindro afinar pasta, Iglesia 12. 24'91	Truyof Pons Francisco, idem,	P Pescaderia. , 51'26 Florit Camps Juan, Hojalate.	Villalonga Gomila Pedro, Co- mestibles S. Clemente. 85'48
id, Pry Margail 57. 24'92	Infanta 17 133'83 Mir Mir Juan, idem, Nueva 15 133'84	ro, P. Mar. T	Villalonga Gomila Juan, Ta-
Anglada Anglada Mateo, idem id., Luna 30. 24'91	Rotger Niu José, Tirador de	Ferrer Mercadal Antonio, Hor- no de bollas, C y Orfila 51'25	berna, id., . 42.71 Villalonga Gomila Juan, Al-
Olives Cardona Pedro, idem	de oro y plata, idem 20 133'83 Rotger Gutierrez Benito, P.	Esturia Fernandez Francisco,	baceria id. 28'48
id., S. Eulalia 7. 24'92 Sintes Lorenzo, idem id.,	Principe 12 133'84	idem, Pi y Margall 25 51'26 Serra Ball Pedro, idem, id. 53. 51'25	de pollos, San Gabriel 22'79
Plana 12. 24'91	Beltran Llabrés y C. Manuel, Comercio 19 133'83	Gornes Catalina, Modista, Nueva 9 51'26	TARIFA 2.ª
Escudero Manuel José, Fá- brica chocolate mecanica 20 d.	Bennasar Pericas Julian, Eba	Pons Carreras Margarita, id.,	Pons Oliver Miguel, Carro
Arravaleta 15 149'57	Sancechi Taltavull Francisco.	Deyá 51'26 Vives Coll Francisco, Com-	acarreo 1 caballeria, S. Larenzo. 31'32
Pons Segui Pedro, idem 67'80 id. Annover 7.	idem, S. Jorge 20 108'21 Pons Pons Estefancia, Modis-	posturas sombreros, Arravaleta. 51'25	TARIFA 3.5
Segui y Hermanos Pedro, id., 14'27 id., D, Orfila 41. 106'67	ta de sombreros, Annover 18 108'21	Vidal Tuduri Rafael, Horno pan con venta, Gracia 110. , 51'26	Sintes Sancho José M.* Molino á vapor 1 piedra S. Gabriel 59'80
Clar Orfila Juan, id. & brazo	Maldonado Vida: Manuel, Pe- luquero en salon, Nueva 6 108'21	Coll Rosello Francisco, idem,	Vinent Capá Juan, id. viento 1 id. S. Clemente. 63'13
1 piedra, Annover 42. 83'60	Sans Herero Pedro, Barbero,	Reina 50	TARIFA 4, 8
TARIFA 4 . TARIFA VIG.	Galan Garcia José, Peluquero	Gracia 144	Sintes Florit Antonio, Carpin-
Profesión del orden judicial Orfila Alberti Francisco, Abo-	tienda, Nuova 3. 82'58 Blanco Olives C.*, F.* calzado	Arrevaleta	tero S. Clemente 19'92 Sintes Sintes Lorenzo, Horno
gado, P. Constitución 14 185'10	mano 4 operarios, Reina 165'17	Gomila Sancho Mateo idem, S. Eulalia. 51'25	id. / 19'94
Ballester Pons Pedro, idem, P. Mar 10.		Anglada Femenias Rigo, id.,	Pons Vives Miguel, Horno pan con venta, S. Lorenzo 19'93
Saura Mir Juan, id., S. Eula- on & solia 6.	Mercadal Fabregues y O.*. id.	Caimari Saura Lorenzo, id.,	Barriada ( distancia, mas de 1,500 mets.)
Riera Sampol José, id., San	Sintes Vidal Antonio, idem, 4	Reina 64 51'26	Mata Badia Martin, Venta
Roque 13. 185'09 Pons Vidal Pedro, id., Deya. 185'10	1 id idem 170 165'15	Sintes Calafat Jaime, idem, Pano. 51'26	vino per menor, Alfarara 42'71
Tremol Janer Juan, Escriba-	C. Gracia 79 165'17	Robert Otives Pedro, idem, P. y Caules. 51'26	TARIFA 5.ª  Humbert Mir Juan, Horno co-
Mercadal Pons Francisco, No-	lid P v Caules 143 165'17	Mercadal Joaquin, idem, S.	cer, Rector 16
tario, Alonso 3.º 9	Segui Taltavull Juan, idem 4	Rosa 10. 51'25 Reus Petrus Bartolomé, idem,	Pons José, Venta hierro viejo, R. Abundancia. 11'39
Resario 18. 293'66	Bagur Sintes Damian, idem 4	S. Loreozo. 51'26	Carreras Benejam Simón, Co- rredor venta generos, Infanta 36 62'64
Alemany Valent Juan, idem, Dr. Orfila 10. 293'66	idem, Comercio 23 165'17 Segui Antonio, idem 4 id., C.	15 Fernando. 01 20	Segui Orfila Juan, Una caba-
Gonalons Vidal Guillermo, on ave	Gracia 5. , 165'16	Olives Sintes Rafael, idem, S. Retiro. 51'26	lleria mayor, Telati de Baix. , 25'63 Carreras Gabriel, idem, Pla-
Sintes Pons Miguel, idem, In-	ro an tienda Pi v Margall 51'26	Humbert Pons Francisco, id.,	za Constitución. , 25.63
fanta 7	Comellas Segui Juan, idem,	S. Jorge 51'26 Garriga Antonio, idem, San	Villalonga antes Pons Juani- co, idem, idem 25'63
Caules 40. 84 25 0 v . 116'28	Bosch Ponseti Antonio, idem,	Francisco 41. 51'25	Sintes Simon M. de, idem, Rosario 13. 25'63
Orfita Segui Gabriel, idem, Dr. Orfila 16	Plana. , 51'26 Villalonga José, idem, Ci-	Pons Cardona Gabriel, idem, S. Olemente 23. 51'26	La dico Font Teodoro, idem
Alejandro Prieto Miguel, id., P. Principe 15.	fuentes 5	Rotger Mus Francisco, idem,	P. Miranda 20. 25'63 Mercadal Timoner Rafael, id.,
Ponseti Vinent Francisco, id.,	1 1 D War 1991/5	Petrus Orfila Manuel, idem,	Bastion 15. 25'63
P. S. Roque 13	Parpai Orfila Lorenzo, idem	r, y Caulos 20.	Musupia. Pov. St. Both Black Ser. 25'00
Dr. Orfila 16	Arguelles Luduri Augel, Car-	Carmen. 51'26	Pons Pons Lorenzo, idem, Munupls, 25'63
Juez Municipal, Juez Municipal S. Jorge. 83'0	pintero, S. Eulalia 19. 51'26	Segui Villalonga Rafael, Sas- tre a medida, Dr. Orfila 51'25	Pons Orfila Benito, id., Tor-
Secretario id., Secretario id.,	Llobera Gomila Guillermo, 51'28	Pons Orfila Pedro, idem, P.	Segui Orfila Alberto, idem.
47.700 P	Sintes Taltavull Bernardino.	Constitución 5	Telati de dalt. 25'63
Profesión del orden civil Femenias Fabregues Francis-	Borras Llambias Antonio, id.,	Nueva, medi lengih sigoli 10 51'26	Algendaret 25'68
co. Arquitecto, Dr. Orfila 53. , 222'4	Treation a reset a result a real second	lata. sinal be anelshuald 51'26	Segui Mascaro Pedro, idem, Maibruger nou. 25'63
Ticulat Estella Julian, Dentis- ta, P. Carmen 8	21(0)	Rotger Bartolme, idem, Doc. 51.26	Vives Vda, de Saura Julio.
Codina Batione Antonio, id., Pi y Margall 4 121'6	2 idem, id. 10, 51'2	Hernandez Ooll Juan, Reloje-	idem, Predio «El Retiro». 25'63 Pons Borras Rafael, id. me-
Ruiz Narvaez Rafael, Farma-	Riudavets Murillo Juan, idem,	Pons Gimenes Juan, Zapatero,	nor, Infanta 27
céutico, Arravaleta 3 222'4 Hernandez Ponseti Mauricio,	Bals Cardona Juan, Frailes 51'2	Hannover 26 51'28	Reina 31. 11'39
idem, P. y Caules 36	Morro Vidal Juan, idem, P. y Caules 61.		Total general us las tarinas ou.
Pons Fargas Guillermo, id., Dr. Orfila 4.	7 Orfila Oleza Jaime, id. id. 76. 51'2		JE PERSONAL REGISTER AND A STREET AS A STR
Martinez Fermin M., idem, P. y Margall 1. 222'4		6 Ferrer Martinez Joaquin, id.,	terventor, Leon Lacalle.—El Adminis
Segui Carreras Mateo, idem,	Taltavull Rata Pedro, idem,	Arravaleta.	trador Depositario, José Riera,
Dr. Orfila 28. Valls Pons Gaspar, idem Nus-	Sintes Timoner Lorenzo, id.,	Sbert Barreti Antonio, idem,	(Continuara)
Va 8. Cursach Sintes Ricardo, Prac-	16 Dr. Orfila 51'2 Vidal Orfila Miguel, id., C.	Cardona Olives Antonio, id.,	DATAS TO ANALYZA
ticante, C. Fracia 4 56"		6 Nueva 7. 51'2	TADMA, "1200 DELA" I IL COURSE I VA